



IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN						
FECHA INVITACIÓN	DIA	MES	AÑO		CONSECUTIVO	CV09200155-004
	19	05	2023			
TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN						
1. PERFIL U OBJETO SOCIAL						
Podrán presentar oferta para este proceso de contratación las personas naturales o jurídicas, que cumplan las siguientes condiciones:						
<ul style="list-style-type: none"> En el caso de personas naturales, que estén debidamente certificadas, por una institución de educación técnica, tecnológica o superior, legalmente reconocida por el Ministerio de Educación, Secretaría de Educación o similar, en manipulación de alimentos. Para las personas jurídicas que en su objeto social disponga la prestación de este tipo de servicios y que tengan como mínimo un (1) año de constitución, contados a partir de su registro ante la Cámara de Comercio respectiva y el cierre de la presente invitación Los proponentes deberán cumplir los requisitos detallados en el numeral 9.2 de la presente invitación. 						
2. OBJETO PARA CONTRATAR						
Suministro de refrigerios, hidratación y/o alimentación para las Escuelas De Participación Ciudadana, requerido con ocasión del contrato interadministrativo 4600097755 de 2023 entre la Universidad de Antioquia y el Distrito de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, en la comuna 7 y San Cristóbal.						
3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS						CANTIDAD
<ul style="list-style-type: none"> Refrigerio básico empacado: Jugo en cajita 200 ml, Pastelería dulce o salada de 150 gr (Croissant, panzerotti, pastel, empanada de queso, jamón y queso, hawaiano, ranchero, verduras o carnes, etc.). La presentación debe ser empacado en material que no sea icopor 						885
<ul style="list-style-type: none"> Refrigerio completo: Jugo natural de 9 oz, Pastelería dulce o salada de 150 gr (Croissant, panzerotti, pastel, empanada de queso, jamón y queso, hawaiano, ranchero, verduras o carnes, etc.); acompañamiento: Fruta de 100 gr ó dulce a convenir, la presentación debe ser empacado en material que no sea icopor. 						3885
<ul style="list-style-type: none"> Menú rápido: Proteína: 250 gr (Pollo frito, hamburguesa, perro caliente, chuzo, etc.); Acompañado de un Carbohidrato 150 gr (papas, plátano, arepa, etc.); Una bebida, jugo de fruta en caja de 200 ml o una bebida gaseosa de 250ml y un postre de 100 gr, debe ir empacado en material que no sea icopor. 						255
<ul style="list-style-type: none"> Botella de agua: Mínimo 420 ml, debe ser botella plástica. 						510
4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE						
Suministro de hidratación, refrigerios y/o alimentación para los niños, niñas, adolescentes jóvenes y adultos participantes de las actividades previstas en el contrato interadministrativo 4600097755 de 2023, en los días, lugares, condiciones y cantidades solicitadas por la Universidad de Antioquia						
5. PLAZO DE EJECUCIÓN O ENTREGA	5 meses	6. PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$63.477.090	7. N° DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1001057909	
8. FORMA DE PAGO	La Universidad tiene como política de pago a sus proveedores sesenta (60) días calendarios. Se pagará sobre cantidad efectivamente entregada.					
9. DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR EL OFERENTE						
9.1. Oferta Escrita, que contenga como mínimo: (aplican aquellas seleccionadas)						
<input checked="" type="checkbox"/>	Fecha de elaboración	<input checked="" type="checkbox"/>	Nombre o razón social, dirección, teléfono y correo	<input type="checkbox"/>	Plazo de ejecución o entrega	
<input type="checkbox"/>	Forma de pago	<input checked="" type="checkbox"/>	Valor unitario de los bienes y/o servicios, discriminando los impuestos que aplica	<input checked="" type="checkbox"/>	Valor total de la oferta (si aplica)	
<input checked="" type="checkbox"/>	Descripción detallada del bien o servicio que se ofrece (características, composición, empaque, condiciones de entrega)	<input checked="" type="checkbox"/>	Validez de la oferta	<input type="checkbox"/>	Descuentos otorgados y/o garantías comerciales	
Notas: El precio ofrecido deberá incluir el transporte y demás costos requeridos para la prestación del servicio.						
9.2. Documentos o requisitos legales para contratar que deberá presentar al momento entregar la oferta						
Requisitos				Si el oferente es persona natural	Si el oferente es persona jurídica	
1	Fotocopia de la cédula ciudadanía ampliada al 200%. En el caso de personas jurídicas del representante legal			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	



2	Certificado de Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 30 días contados a partir de la presentación de la oferta	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Certificado de existencia y representación legal, de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 30 días contados a partir de la presentación de la oferta.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Autorización de la Junta Dirección o máximo órgano de dirección, para que representante legal pueda suscribir contrato, en caso de que le sea adjudicado (aplica solo para representantes legales con restricciones para contratar)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Copia del certificado de Registro Único Tributario (RUT), expedido por la Dian, con los datos actualizados	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6	Constancia de afiliación al Sistema de Seguridad Social en salud y pensiones y planilla del pago como independiente del período actual o del inmediatamente anterior	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de sus empleados, con expedición inferior a 30 días contados a partir de la presentación de la oferta.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
8	Certificado de ausencia e inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el Estado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	Certificado o referencia bancaria, de cuenta de ahorros o corriente a su nombre, expedida por una entidad financiera legalmente reconocida, con expedición inferior a 30 días contados a partir de la presentación de la oferta.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10	Certificado de antecedentes disciplinarios actualizado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11	Certificado de antecedentes fiscales actualizado (en el caso de personas jurídicas, el de la persona jurídica y el del representante legal)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
12	Certificado de antecedentes judiciales actualizado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13	Certificado de medidas correctivas Ley 1801 de 2016 actualizado (en el caso de personas jurídicas, el del representante legal)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
14	Tarjeta profesional, certificado vigencia de la tarjeta o matrícula, habilitación prestación de servicios de salud, matrícula inmobiliaria (cuando aplique)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
15	Certificados de manipulación de alimentos (cuando aplique)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
16	Permisos, licencias de funcionamiento o permisos otorgados por autoridades competentes (cuando apliquen)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
17	Carta de presentación de propuesta, en donde indique que se acoge a los términos de esta invitación o cotización de la oferta y se detalle los valores cotizados, cantidades y se discrimine el IVA o impuestos en caso de que aplique.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Notas:

1. **La no presentación de alguno de los documentos del numeral 9.2. de la presente invitación, será causal de rechazo de la oferta.**
2. **Estos documentos pueden subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la Universidad podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas. Si el oferente no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la Universidad, se configurará causal de rechazo de la oferta.**
3. **Al oferente seleccionado se le exigirá, para la contratación la presentación de documentos adicionales y/o actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente de la Universidad y según corresponda en este caso.**
4. **Los oferentes solo podrán presentarse en un proceso de selección a la vez. La inscripción simultánea en otro proceso de selección será causal de rechazo.**

10. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTA

Las ofertas deberán enviarse hasta la fecha indicada en el numeral 11, junto con todos los documentos solicitados en el numeral 9, según corresponda, al correo proyectoescuelas@udea.edu.co.

Todos los documentos deben estar en formato PDF y legibles.

Adicional se deberán adjuntar al momento de presentar la oferta o propuesta los documentos requeridos en los criterios de evaluación (numeral 12 de la presente invitación) en el caso que apliquen.

11. FECHA CIERRE	29	05	2023	HORA:	17:00 horas (5:00 pm)
	DÍA	MES	AÑO		

12. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

REQUISITOS	CRITERIOS DE HABILITACION	CALIFICACIÓN /RESULTADO
DE HABILITACIÓN	Documentos para presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el numeral 9, según corresponda. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo, según lo estipulado en la presente invitación.	CUMPLE / NO CUMPLE
	Perfil /Objeto social del oferente: El oferente debe cumplir con el perfil u objeto social requerido por la Universidad en el numeral 1 de la presente invitación, con mínimo un (1) año de constitución, contados a partir de su registro ante la Cámara	CUMPLE / NO CUMPLE



	de Comercio respectiva y el cierre de la presente invitación. En caso de no cumplir con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los numerales 2, 3, 4, 5, 6 y 8 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal del rechazo.	CUMPLE / NO CUMPLE
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTOS
DE ASIGNACIÓN O PUNTAJE	EXPERIENCIA: Se le asignarán 20 puntos por cada experiencia certificada, de contratos con el mismo objeto o similar, por valor igual o superior a la presenta invitación, hasta un máximo de 60 puntos. Para tal fin, el proponente deberá adjuntar con la oferta los CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA EMITIDOS POR LAS ENTIDADES CONTRATANTES (Solo serán válidas la certificación de experiencia con constancias emitidas por el contratante o copias de las respectivas actas de liquidación. No se admitirán copias de contratos).	60
	PRECIO: Se le asignarán 40 puntos al proponente que oferte el menor precio, cumpliendo las especificaciones técnicas y cantidades exigidas en la presente invitación. Para los demás proponentes la puntuación se obtendrá aplicando la siguiente formula: Puntaje = (Precio más bajo ofrecido x 40 puntos) / Precio de la oferta estudiada	40
MAXIMO PUNTAJE		100

Notas:

1. La no presentación de los documentos solicitados los criterios de evaluación no podrán ser subsanados.
2. El puntaje mínimo requerido para salir favorecido en la presente invitación es de al menos **sesenta (60) puntos**.

13. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de presentarse empate entre dos o más oferentes, se desempatará conforme lo establecido en el artículo 36 de la Resolución Rectoral 39475 del 14 de noviembre de 2014.

14. GARANTÍAS EXIGIDAS

El oferente seleccionado, deberá adquirir las siguientes garantías:

<input checked="" type="checkbox"/>	Cumplimiento: El valor de esta garantía no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) del monto total del contrato, la vigencia será igual a su duración y cuatro (4) meses más
<input type="checkbox"/>	Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: El valor de esta garantía no podrá ser inferior al siete por ciento (7%) del monto total del contrato y deberá extenderse por el plazo del contrato y tres años más.
<input type="checkbox"/>	Calidad del servicio: El monto no podrá ser inferior al 15% del valor total del contrato y su vigencia será igual a su duración y cuatro (4) meses más.
<input checked="" type="checkbox"/>	Responsabilidad civil extracontractual: Esta garantía no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) del valor total del contrato y su vigencia deberá ser igual a la duración de este.

La presentación de oferta no compromete a la Universidad, a la suscripción del contrato. Cualquier inquietud frente a esta invitación, podrán escribir al correo: proyectoescuelas@udea.edu.co